

Acta de la Sesión Extraordinaria N°31-2024/25 de la Junta Directiva Nacional de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica, celebrada el día veinticuatro de enero del año dos mil veinticinco a las dieciocho horas con nueve minutos, de manera bimodal, de manera presencial en la Sede Nacional de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica en Moravia y desde su lugar de residencia, mediante la modalidad de videoconferencia (Zoom), con la participación de los siguientes miembros:

Asistencia Modalidad Presencial: Ileana Boschini López, Presidenta; y Claribet Morera Brenes, en calidad de Directora General.

Asistencia Modalidad Videoconferencia: Gloriana Aguilar Solano, Vicepresidenta; Ricardo Zúñiga Cambronerero, Vicepresidente; Anayancy Villegas Bermúdez, Secretaria; Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera; Silvia Herrera Martínez, Fiscal; Jenifer Lucía Guillén Rivera, Jefa Guía Nacional; Berny Hidalgo Navarro, Jefe Scout Nacional; Javier Sandoval Loría, en calidad de Contralor.

Al ser las dieciocho horas con veintiún minutos ingresa a la sala de sesiones la Sra. María de los Ángeles Vargas Ugalde, Vocal.

Al ser las diecinueve horas con un minuto ingresa a la sesión por videoconferencia la Sra. Yuliana Mojica Fernández, Comisionada Internacional Guía.

Al ser las veintiún horas con treinta minutos ingresa a la sesión por videoconferencia la Sra. Alejandra Navarro Calderón, Prosecretaria.

Ausente con justificación: Johnny Espinoza Sánchez, Comisionado Internacional Scout

ARTICULO I: BIENVENIDA Y COMPROBACIÓN DE QUÓRUM.

Preside la sesión la Sra. Ileana Boschini López, Presidenta, verifica el quórum de ley y se inicia la sesión.

ARTÍCULO II: ORACIÓN.

La Presidencia solicita a la Sra. Claribet Morera Brenes, Directora General, que haga la oración.

Al ser las dieciocho horas con once minutos se realiza un receso.

Al ser las dieciocho horas con doce minutos ingresa a la sesión de manera presencial las señoras Gloriana Aguilar Solano, Vicepresidenta y Silvia Herrera Martínez, Fiscal.

Al ser las dieciocho horas con veinte minutos ingresa a la sesión de manera presencial la Sra. Anayancy Villegas Bermúdez, Secretaria.

Al ser las dieciocho horas con veintiún minutos ingresa a la sesión de manera presencial la Sra. María de los Ángeles Vargas Ugalde, Vocal.

Al ser las dieciocho horas con treinta minutos ingresa a la sesión de manera presencial la Srta. Jenifer Lucía Guillén Rivera, Jefa Guía Nacional.

Se reinicia la sesión a partir de las dieciocho horas con treinta minutos.

Al ser las dieciocho horas con treinta y dos minutos se retira de manera momentánea de la sesión por videoconferencia el Sr. Ricardo Zúñiga Cambronerero, Vicepresidente.

ARTÍCULO III: APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE AGENDA.

La Sra. Ileana Boschini López, Presidenta, da lectura a la agenda propuesta, la cual se presenta para aprobación:

1. Bienvenida y comprobación del Quorum.
2. Oración.
3. Aprobación de la agenda.
4. Declaración de conflicto de interés.
5. Aprobación de actas:
 - a. Acta de la sesión ordinaria N°30-2024/25 del 10 de enero de 2024.
6. Asamblea Nacional 2025
7. Audiencia CIDTT y Comité de Planificación.
8. Correspondencia.
9. Propuesta Acuerdo de Confidencialidad para Voluntarios.
10. Informes:
 - a. Informe de Tesorería
 - b. Comisarías Internacionales Guía y Scout.
 - i. Propuesta Convenio con Scouts de Alemania.
 - ii. Encuentro y el Consejo Mundial de la CICG.
 - iii. 17a Conferencia Regional del Hemisferio Occidental
 - iv. Ampliación plazo para Nominaciones al Comité Regional
 - c. Comité de Contraloría:
 - i. Análisis contractual.
 - d. Jefaturas Nacionales Guía y Scout.
11. Control de acuerdos.
12. Cierre de la sesión.

Se acuerda:

ACUERDO #01-31-2024/25

Aprobar la agenda de la sesión extraordinaria N°31-2024/25 del 24 de enero de 2025.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

ARTÍCULO IV: DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS.

Ante la consulta a los directivos sobre la agenda propuesta, no se manifiesta que exista conflicto de interés.

ARTÍCULO V: APROBACIÓN DE ACTAS:

- a. Acta de la sesión ordinaria N°30-2024/25 del 10 de enero de 2025.

Se somete a discusión el acta de la sesión ordinaria N°30-2024/25, celebrada el 10 de enero del 2025.

Se acuerda:

ACUERDO #02-31-2024/25

Aprobar el acta de la Sesión Ordinaria N°30-2024/25, celebrada el 10 de enero del 2025.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

ARTÍCULO V: ASAMBLEA NACIONAL 2025.

Al ser las diecinueve horas con un minuto ingresa a la sesión por videoconferencia la Sra. Yuliana Mojica Fernández, Comisionada Internacional Guía.

La Sra. Gloriana Aguilar Solano, Vicepresidenta, presenta la propuesta de la agenda para la LI Asamblea Nacional Ordinaria 2025 “José Manuel Ramírez González”, a la cual se le hacen las siguientes observaciones de corrección:

- La comunicación del Dedicado de la próxima Asamblea Nacional 2026, se debe trasladar para los últimos puntos de la agenda de la Asamblea.
- El nombramiento de la Comisión de Mociones se solicita enviar un recordatorio y requisitos de previo a la Asamblea.
- Ajustar horarios de apertura de la sesión de Junta Directiva Nacional para las 7:00am.

La Srta. Yuliana Mojica Fernández, Comisionada Internacional Guía, solicita mayor espacio físico en el stand para las comisarías internacionales, en vista de que se quiere promocionar la participación en los eventos internacionales que se avecinan.

La Sra. Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera, también solicita un espacio físico en feria para el Comité Ejecutivo Nacional, se propone vincular este espacio con la Dirección Administrativa Financiera, ya que si se ubica un espacio aparte debe ser atendido por un miembro del Comité, quienes estarán atendiendo asuntos de la Asamblea.

Seguidamente se presenta la propuesta de publicación en el Diario Oficial La Gaceta, de la convocatoria a la Asamblea 2025.

Propuesta de Agenda para la Asamblea Ordinaria 2025

Fecha: 15 de marzo de 2025

Lugar: Casa Oasis, Santo Domingo de Heredia

LI ASAMBLEA NACIONAL ORDINARIA: “José Manuel Ramírez González”

6:00am Recepción de personas delegadas.

- Entrega de credenciales, regalo, documentación y dispositivo de votación.
- Recepción de mociones extraordinarias y asuntos varios

6:30am Desayuno tipo buffet e inicio de Feria Guía Scout

*7:45am Primer llamado (SONIDO EN PARLANTES: pasillos y salones) ** (Hacer pruebas en sitio)*

7:50am Segundo llamado

7:55am Tercer llamado

7:00am Apertura Oficial de la Sesión de JDN (con desayuno)

8:00am Primera Convocatoria, revisión de quorum.

*(**) Si se inicia en primera convocatoria se inicia con los actos protocolarios de inicio*

8:05am Partida al Gran Campamento (video): *Buscar opción de música en vivo*

8:15am Animación de la Fe

(en caso de no iniciar en Primera convocatoria, se harán los 3 llamados solo en los pasillos)

8:30am Segunda convocatoria

8:30am Inicio de la **Asamblea Ordinaria 2025**. “José Manuel Ramírez González”.

8:35am Actos protocolarios de inicio (**)

- Apertura de la Asamblea
 - Oración
 - Saludo a la Bandera
 - Canto del Himno Nacional
 - Mención de Entornos seguros
-

Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica
Acta de la Sesión Extraordinaria N°31-2024/25
24 de enero de 2025

- Bienvenida por parte de la Presidencia de la JDN

AVISOS:

- *Aviso que vence el plazo para presentar mociones a la 12:00pm*
- **Ternas Guía y Scout y/o Puestos de elección de Junta Directiva**, según el art. 51, inciso e) del POR, en caso de que no se haya recibido al menos una nominación para los puestos de elección o al menos 3 personas para las ternas a jefaturas guía y scout en el periodo ordinario de inscripción, se abrirá un periodo extraordinario para que se puedan inscribir las personas que así lo deseen. Tiempo hasta las 11:00am

8:50am Dedicatoria de la Asamblea (20 min)

9:10am Comunicación del Dedicado de la próxima Asamblea 2026

9:15am Explicación y pruebas del sistema de votación

9:30am Lectura y aprobación de la agenda

9:35am Aprobación del Acta Anterior

9:40am Nombramiento de Comisión de Mociones *****(ver requisitos)**

9:45am Refrigerio

10:15am Presentación de Informes

- Presidencia
- Dirección General
- Tesorería
- Fiscal

11:00am Discusión de informes (3 a favor y 3 en contra) (con 1:30 min para cada intervención)

11:20am Presentación de Candidatos (1:30 min c/u)

12:30pm Almuerzo y Feria Guía Scout

2:00pm Acto Cultural

2:05pm Elección de Puestos de la Junta Directiva y conformación de dos ternas: Jefaturas Guía y Scout Nacional

2:25pm Acto cultural: *(sacar a concurso entre la comunidad GyS. En este momento la CNH está realizando el acta de cierre de votación)*

2:30pm Mociones (presentación y aprobación)

2:45pm Puntos varios

3:00pm Entrega de condecoraciones por parte de la CNH *(máximo 2)*

3:30pm Presentación oficial de resultados de las elecciones

3:35pm Juramentación de nuevos miembros

3:40pm Ceremonia de entrega de la Presidencia

3:55pm Fin de la Asamblea

4:00pm REFRIGERIO

Stands propuestos para la Feria:

1. Comité de Planificación (Avance Plan Estratégico) (2x2 m.)
2. Dirección Administrativa Financiera (2x2 m.)
3. Dirección Técnica Educativa (Incluye: Programas Especiales, RNJ, Equipos Sección) (Ver tamaño del Stand, máximo: 8x2m)
4. Dirección de Imagen y Comunicación (2x2 m.)
5. Campos Escuela: CENI y CENY (4x2 m)
6. Comité de Asuntos Internacionales (Jamboree Mundial, Rover Moot Mundial) Stand: 4x2 m.
7. Equipo de Memoria Institucional (4x2m.)
8. Tienda Explorador (4x2 m.)
9. Corte Nacional de Honor (Condecoraciones / Posibilidad de exhibición) (2x2 m.)

Fecha límite para confirmar: 01 de marzo

Se comenta el tema y se acuerda:

ACUERDO #03-31-2024/25

Aprobar la propuesta de agenda de la LI Asamblea Nacional Ordinaria 2025 “José Manuel Ramírez González”.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

ACUERDO #04-31-2024/25

“En cumplimiento con el artículo 10 y 11 de la Ley 5189, reformada por la Ley 5894, se convoca a la Asamblea Nacional Ordinaria 2025 “José Manuel Ramírez González” a celebrarse el sábado 15 de marzo del 2025, en la sede de la Casa Oasis, ubicada en Santo Domingo de Heredia. La primera convocatoria será a las 08:00 horas. En caso de que no se cuente con el quórum de ley, la segunda convocatoria será a las 08:30 horas, la acreditación de los asambleístas se hará a partir de las 06:00 horas del 15 de marzo de 2025, en el lugar en donde se realizará la Asamblea. Resumen de agenda: 1- Apertura de la Asamblea. 2- Homenaje al dedicado de la Asamblea. 3-Lectura y Aprobación de la Agenda. 4- Aprobación del acta anterior. 5- Presentación de Informes. 6- Presentación de Candidaturas. 7- Elección de puestos de la Junta Directiva Nacional y conformación de las ternas para el posterior nombramiento de la Jefatura Guía y la Jefatura Scout. 8- Discusión de las Mociones recibidas hasta el 10 de marzo del 2025. 9- Asuntos Varios. 10- Reconocimientos de la CNH. 11- Declaratoria y juramentación de los nuevos miembros de la Junta Directiva Nacional. 12- Cierre”. Para más información, comunicarse con la Plataforma de Servicios. Teléfono: 2222-9898, o al correo electrónico: asambleanacional@siemprelistos.org – San José, *FECHA* – Junta Directiva Nacional – Anayancy Villegas Bermúdez, Secretaria. – 1 vez.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

Al ser las diecinueve horas con veinte minutos se suspende el análisis del tema de la asamblea este tema para atender a la audiencia con CIDTT.

ARTÍCULO VI: AUDIENCIA CIDTT Y COMITÉ DE PLANIFICACIÓN.

Al ser las diecinueve horas con veintitrés minutos ingresan a la sala de sesiones los señores Andrea Acuña Arias, Marta Aguilar Bermúdez y el Sr. Jorge Llubere Azofeifa, del Centro Internacional para el Desarrollo del Teletrabajo (CIDTT).

Al ser las diecinueve horas con veinticuatro minutos ingresan a la sesión por videoconferencia la Sra. Ana Virginia Guillén Espinoza, Secretaria de la Corte Nacional de Honor y el Sr. Oscar Calderón Ulloa, Director Técnico, en calidad de invitados a la presentación de CIDTT.

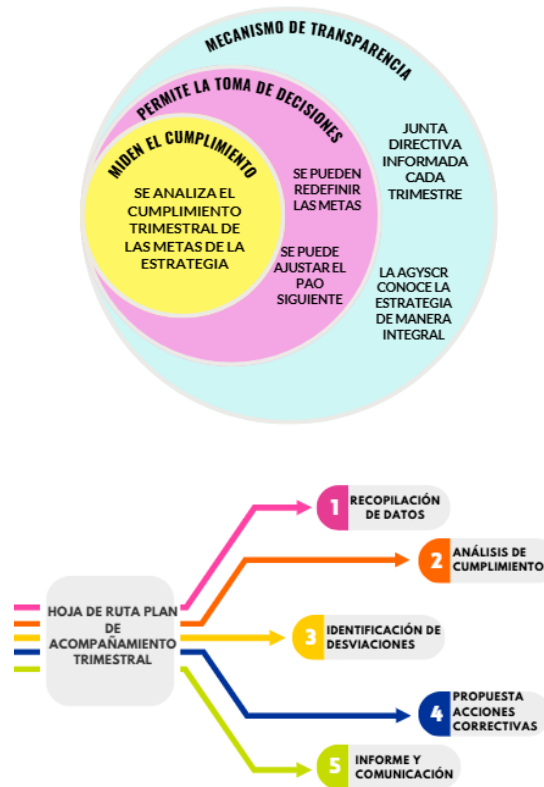
La Sra. Ileana Boschini López, Presidenta, da la bienvenida a los señores Acuña Arias, Aguilar Bermúdez y Llubere Azofeifa, así como a los invitados a esta sesión.

El Sr. Llubere Azofeifa menciona que está entusiasmado y satisfecho de culminar un proceso con información importante y rica, generada por todo el proceso de planificación que se ha realizado en la Asociación en los últimos meses.

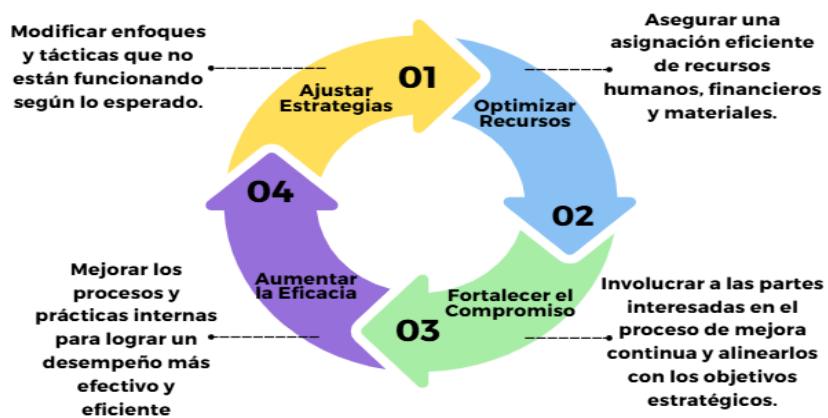
Proceden a realizar la presentación del Informe final de acompañamiento estrategia 2023- 2028, que cita:

CONTEXTO GENERAL

IMPORTANCIA DEL SEGUIMIENTO DE METAS PARA LA AGYSCR



LAS ACCIONES CORRECTIVAS PERMITEN



PANEL DE CONTROL DE LA ESTRATEGIA

Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica
Acta de la Sesión Extraordinaria N°31-2024/25
24 de enero de 2025

Eje		Actividad	Año	Meta	Responsable	Fecha Inicio	Fecha Fin	Fecha Fin Real	Trimestre de Inicio	% Primera Rev.	C
Eje Fortalecimiento Interno Gestión Talento Humano Proyecto Educativo Sostenibilidad Financiera Año 2024 2025 2026 Trimestre de Inicio I Trimestre II Trimestre III Trimestre IV Trimestre Estado De La Meta Completa Incompleta Responsable Comunicación Dirección General Dirección General... Dirección General Direcció... Dirección Programa... Finanzas	Fortalecimiento Interno	1	2024	Mapear y optimizar el 10% de los procesos identificados como prioritarios	Dirección General	1/4/24	30/6/24	17/7/24	II Trimestre	30%	Se está
	Fortalecimiento Interno	2	2024	Se gestionan los requerimientos tecnológicos para la automatización de los procesos se implementa el 5% de la automatización de los procesos.	Dirección General	1/4/24	30/6/24		II Trimestre	10%	Se está
	Fortalecimiento Interno	3	2024	Se establecen los indicadores de gestión para el 10% de los procedimientos optimizados	Dirección General	1/4/24	30/6/24		II Trimestre	5%	Se está
	Fortalecimiento Interno	4	2024	Diseñar el 10% de los manuales de procedimientos optimizados y automatizados	Dirección General	1/4/24	30/6/24		II Trimestre	10%	Se está
	Fortalecimiento Interno	5	2024	Actualizar el 10% de la normativa que regula la normativa de los procedimientos optimizados y automatizados	Dirección General	1/4/24	30/6/24		II Trimestre	0%	Pendiente
	Fortalecimiento Interno	6	2024	Aplicar el 10% de los componentes del Sistema de Control Interno	Dirección General	1/4/24	30/6/24		II Trimestre	0%	Pendiente
	Fortalecimiento Interno	7	2024	Realizar el 10% del levantamiento y cumplimiento de los requerimientos tecnológicos que requiere la estrategia	Dirección General Tecnologías De Información	1/4/24	30/6/24		II Trimestre	30%	
	Fortalecimiento Interno	8	2024	Realizar el mapeo de las áreas y dar solución al 10% de las necesidades tecnológicas identificadas	Dirección General Tecnologías De Información	1/4/24	30/6/24		II Trimestre	0%	
	Fortalecimiento Interno	9	2024	Aplicar el cierre de brechas de conocimiento en aplicaciones informáticas al 20% de la población identificada.	Dirección General Tecnologías De Información	1/4/24	30/6/24		II Trimestre	0%	
	Fortalecimiento Interno	10	2024	Identificar las acciones que se identifican en el PE y alinearlas en cada uno de los ejes Estratégicos prioritarios que se incluyen en la Estrategia de Comunicación	Comunicación	1/4/24	30/6/24		II Trimestre	25%	Plan de
	Fortalecimiento Interno	11	2024	Construcción y aplicación de la Auditoría de Comunicación con la adecuada segmentación de públicos internos y externos a los cuales se les aplicará.	Comunicación	1/4/24	30/6/24		II Trimestre	25%	Diseño
	Fortalecimiento Interno	12	2024	Mapear los tipos de alianzas que como organización nos interesa tener (sociales, gobierno, deportivas, internacionales)	Comunicación	1/4/24	30/6/24		II Trimestre	25%	Se map
	Fortalecimiento Interno	13	2024	Realizar un mapeo del valor agregado que generan el 40% de las alianzas vigentes en la Asociación	Dirección General	1/4/24	30/6/24		II Trimestre	0%	Necesit
	Fortalecimiento Interno	14	2024	Desarrollar el plan de comunicación para cubrir al 30% de la población que establece la normativa aprobada	Dirección General	1/4/24	30/6/24		II Trimestre	0%	Pendiente
	Fortalecimiento Interno	15	2024	Realizar una evaluación al 10% de las alianzas establecidas	Dirección General	1/4/24	30/6/24		II Trimestre	0%	Pendiente

ANÁLISIS GLOBAL DE CONTEXTO

1. Resistencia histórica a las estrategias y falta de credibilidad en ellas.
2. Débil cultura de medición y planificación.
3. Arrastre de problemas no resueltos que se presentan de manera repetitiva. Muchos diagnósticos y poca resolución.
4. Las estrategias anteriores no han tenido un proceso de acompañamiento ni implementación.

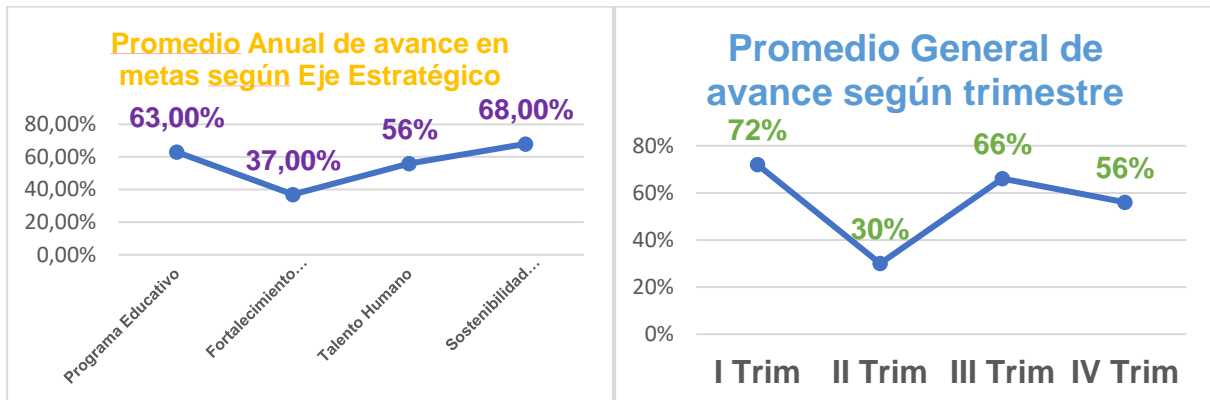
ANÁLISIS DEL CONTEXTO EN EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA

1. Se trabajó con un panel de control e integración del equipo hacia metas conjuntas.
2. Se desarrolló un esquema de seguimiento y monitoreo con impacto en la planificación diaria
3. Ambiente de apertura y aceptación hacia la estrategia
4. Incorporación de personal de apoyo al cumplimiento de los objetivos.
5. Se inició con una campaña de comunicación y sensibilización que se recomienda retomar y dar continuidad.
6. Involucrar y dar sentido de pertenencia a los grupos sobre su vinculación con la estrategia.

RESULTADOS GENERALES 2024 Y MATRIZ RIESGOS

Cuadro N°15
Resultados anuales de avance de las metas por Eje Estratégico

Eje	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Promedio Anual
Programa Educativo	78%	17%	84%	75%	63%
Fortalecimiento Interno	68.8%	26%	37%	17,3%	37%
Talento Humano	69%	47,5%	56.5%	52%	56%
Sostenibilidad Financiera	73%	31 %	85%	81%	68%
Promedio Trimestral	72%	30%	66%	56%	56%



Proyecto Educativo

Trimestres	Cantidad de metas	Metas Con avance		Metas Cumplidas		Metas Sin avance	
		Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
1- I Trim	15	3	20%	6	40%	6	40%
2- II Trim	15	3	20%	0	0%	12	80%
3- III Trim	15	13	87%	2	13%	0	0%
4- IV Trim	15	13	87%	1	6,50%	1	6,50%
Total		8	53%	2.25	15%	4,75	31,60%

Fortalecimiento Interno

Ejes	Cantidad de metas	Metas Con avance		Metas Cumplidas		Metas Sin avance	
		Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
1- I Trim	18	12	67%	0	0%	6	33%
2- II Trim	18	9	50%	1	5%	8	45%
3- III Trim	18	15	83%	0	0%	3	17%
4- IV Trim	18	12	67%	0	0%	6	33%
Total		12	67%	0.25	1%	5.75	32%

Talento Humano

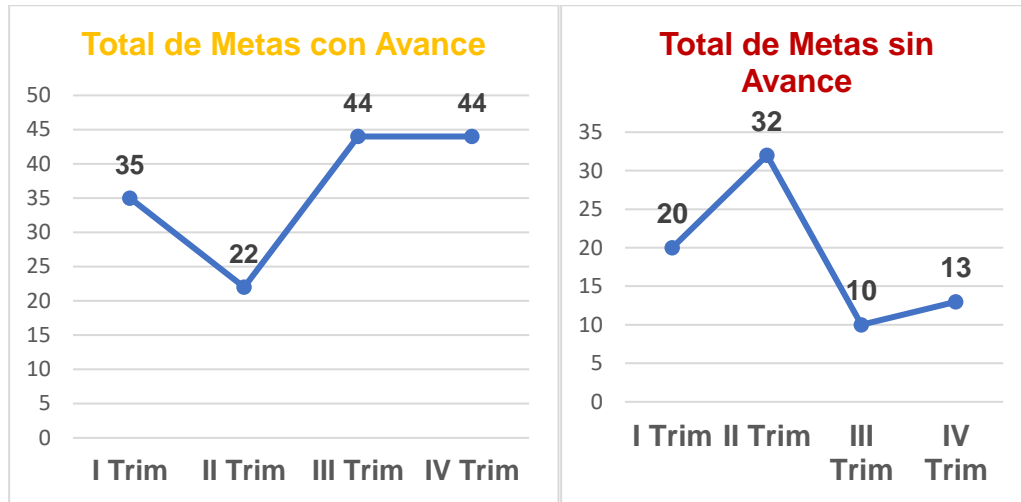
Ejes	Cantidad de metas	Metas Con avance		Metas Cumplidas		Metas Sin avance	
		Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
1- I Trim	20	11	55%	1	5%	8	40%
2- II Trim	20	3	15%	8	40%	9	45%
3- III Trim	20	7	35%	6	30%	7	35%
4- IV Trim	20	10	50%	4	20%	6	30%
Total		8	40%	4	20%	6	30%

Sostenibilidad Financiera

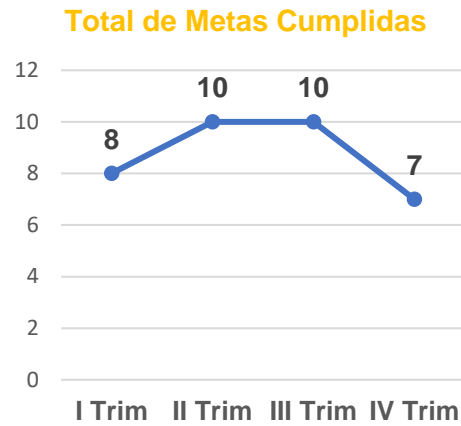
Ejes	Cantidad de metas	Metas Con avance		Metas Cumplidas		Metas Sin avance	
		Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
1- I Trim	11	9	82%	1	9%	0	0%
2- II Trim	11	7	64%	1	9%	3	27%
3- III Trim	11	9	82%	2	18%	0	0%
4- IV Trim	11	9	82%	2	18%	0	0%
Total		8,5	78%	1,5	14%	1	7%

Resumen del Estado General de las Metas por Trimestre

Al ser las diecinueve horas con cincuenta y cinco minutos ingresa a la sesión por videoconferencia el Sr. Ricardo Zúñiga Cambronero, Vicepresidente.



Total de metas:
64



Eje Estratégico: Proyecto Educativo					
Objetivo Estratégico: OE-01 Ofrecer un proyecto educativo innovador y participativo que promueva el desarrollo de la niñez y juventudes del país					
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Avance I Trimestre	Avance II Trimestre	Avance III Trimestre	Avance IV Trimestre	Prom Anual
OE-01.1-Mantener actualizado el proyecto y programa educativo acorde a las necesidades y características de la niñez, las juventudes y su entorno.	67.5 %	0 %	95%	67,5%	57,5%
OE-01.2-Consolidar y aumentar la presencia Guía y Scout en las comunidades.	87.5 %	32.5 %	80%	72,5%	68%
OE-01.3- Estimular la vivencia del programa educativo a través del fortalecimiento de entornos seguros y participativos.	83.3%	36 %	80%	80%	69,8%
OE-01.4- Promover la proyección y participación del movimiento Guía y Scout de CR en la comunidad.	72.5 %	0%	80%	80%	58%
Avance general del Eje	77.7%	17%	84%	75%	63%

Eje Estratégico: Proyecto Educativo

Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica
Acta de la Sesión Extraordinaria N°31-2024/25
24 de enero de 2025

Objetivo Estratégico: OE-01 Ofrecer un proyecto educativo innovador y participativo que promueva el desarrollo de la niñez y juventudes del país					
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Avance I Trimestre	Avance II Trimestre	Avance III Trimestre	Avance IV Trimestre	Prom Anual
OE-01.1- Mantener actualizado el proyecto y programa educativo acorde a las necesidades y características de la niñez, las juventudes y su entorno.	67.5 %	0 %	95%	67,5%	57,5%
OE-01.2- Consolidar y aumentar la presencia Guía y Scout en las comunidades.	87.5 %	32.5 %	80%	72,5%	68%
OE-01.3- Estimular la vivencia del programa educativo a través del fortalecimiento de entornos seguros y participativos.	83.3%	36 %	80%	80%	69,8%
OE-01.4- Promover la proyección y participación del movimiento Guía y Scout de CR en la comunidad.	72.5 %	0%	80%	80%	58%
Avance general del Eje	77.7%	17%	84%	75%	63%

Eje Estratégico: Gestión Talento Humano					
Objetivo Estratégico: Desarrollar y fortalecer un sistema de gestión integral del talento humano de alto desempeño en todas las personas que participan en la AGYSCR.					
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Avance I Trimestre	Avance II Trimestre	Avance III Trimestre	Avance IV Trimestre	Prom Anual
OE-03.1- Implementar un programa de gestión del talento humano alineado con la estrategia.	82.5%	50%	82.5%	57,5%	68%
OE-03.2- Atraer el recurso humano idóneo en la organización.	85%	75 %	72.5%	62,5%	73.7%
OE-03.3- Desarrollar las habilidades y competencias en el personal que permitan cumplir con la estrategia.	72.2%	75%	95%	83,7%	81%
OE-03.4- Promover la gestión del cambio y la fidelización del personal.	57,5%	37.5%	25%	20%	35%
OE-03.5- Implementar un programa de mejora continua en la gestión humana.	50%	0%	7.5%	37,5%	23,7%
Avance anual del Eje	69.4%	47,5%	56.5%	52%	56%

Eje Estratégico: Sostenibilidad Financiera					
Objetivo Estratégico: OE-04-Lograr la sostenibilidad financiera por medio de la optimización y generación de recursos					
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Avance I Trimestre	Avance II Trimestre	Avance III Trimestre	Avance IV Trimestre	Prom Anual
OE-04.1- Alinear el presupuesto anual con la estrategia de la organización	80%	35%	91.2%	77,5%	71%
OE-04.2- Mantener el equilibrio financiero de la AGYSCR	60%	16,2%	80%	80%	59%
OE-04.3- Fortalecer la sostenibilidad financiera a través de la generación de recursos.	80%	43,3%	83.3%	86,6%	73%
Avance general del Eje	73,3%	31,5 %	85%	81,36%	68%

RIESGOS DEL MONITOREO, SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LA ESTRATEGIA AGYSCR



Al ser las dieciocho horas con diecinueve minutos se retira de manera momentánea de la sesión por videoconferencia, la Srta. Yuliana Mojica Fernández, Comisionada Internacional Guía, quien se reincorpora dos minutos después.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Eje Estratégico: Proyecto Educativo	
Objetivo Estratégico: OE-01 Ofrecer un proyecto educativo innovador y participativo que promueva el desarrollo de la niñez y juventudes del país	
Objetivos Específicos	Recomendación
OE-01.1-Mantener actualizado el proyecto y programa educativo acorde a las necesidades y características de la niñez, las juventudes y su entorno.	Retomar las metas pendientes y analizar en este nuevo contexto los posibles cambios al POA para los años siguientes.
OE-01.2-Consolidar y aumentar la presencia Guía y Scout en las comunidades.	Es necesario diferenciar las regiones por lo que la priorización y ajustes del manual de apertura de grupos debe contener estos criterios.
OE-01.3- Estimular la vivencia del programa educativo a través del fortalecimiento de entornos seguros y participativos.	Ser recomienda incorporar la sensibilización a todo el personal en el establecimiento de entornos seguros.
OE-01.4- Promover la proyección y participación del movimiento Guía y Scout de CR en la comunidad.	Valorar la incorporación de equipo voluntario que refuerce las metas.

Eje Estratégico: Fortalecimiento Interno	
Objetivo Estratégico: OE-02 Optimizar la gobernanza interna para lograr la eficiencia operacional de la AGYSCR	
Objetivos Específicos	Recomendaciones
OE-02.1- Simplificar y automatizar los trámites y procedimientos clave	Definir la línea de procesos claves a optimizar y trabajar de la mano con los objetivos 2 y 3. Reforzar la valiosa gestión realizada dado que si bien hay avances importantes no se tienen metas cumplidas al 100%
OE-02.2- Disponer de manuales de procedimientos	Reforzar la valiosa gestión y priorizar procedimientos para delimitar el campo de acción y ver resultados en el corto tiempo. Se recomienda priorizar en la implementación del sistema de control interno de acuerdo con la meta 6.

Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica
Acta de la Sesión Extraordinaria N°31-2024/25
24 de enero de 2025

OE-02.3 Aplicar las tecnologías digitales para optimizar la gestión integral de la organización	Priorizar sobre el levantamiento de los requerimientos tecnológicos en las diferentes direcciones y de manera alineada al mapeo de procesos que se está realizando, así como priorizar el cierre de brecha de conocimiento para coordinar con talento humano el diagnóstico de necesidades de capacitación y las capacitaciones respectivas.
OE-02.4- Consolidar una estrategia de comunicación que apoye el posicionamiento de la Asociación Guías y Scout	Incorporar indicadores de impacto que permitan conocer el resultado de la implementación de la comunicación y realizar los ajustes respectivos.
OE-02.5- Consolidar las alianzas estratégicas como parte de una gestión integral en la Asociación	Se recomienda continuar uniendo esfuerzos y articulando de forma conjunta esta metodología, seguimiento y evaluación de las alianzas estratégicas.
OE-02.6 - Mantener actualizado el marco normativo de la Asociación	Se recomienda que la Junta Directiva Nacional realice un análisis sobre la instancia respectiva que podrá avanzar en este objetivo y genere una designación formal.

Eje Estratégico: Gestión Talento Humano

Objetivo Estratégico: Desarrollar y fortalecer un sistema de gestión integral del talento humano de alto desempeño en todas las personas que participan en la AGYSCR.

Objetivos Específicos	Recomendación
OE-03.1- Implementar un programa de gestión del talento humano alineado con la estrategia	Se recomienda designar a una persona que asuma este tema y pueda diseñar el Programa de Talento Humano en la Asociación.
OE-03.2- Atraer el recurso humano idóneo en la organización	Se recomienda dar continuidad a la actualización e perfiles y manuales de puesto. Se recomienda actualizar los criterios de selección y captación. Se recomienda priorizar en una estrategia de comunicación para reforzar la captación en las regiones según la línea de acción 3, meta 7.
OE-03.3- Desarrollar las habilidades y competencias en el personal que permitan cumplir con la estrategia.	Se recomienda priorizar en el estudio de detección de necesidades de capacitación y en establecer el programa de capacitación para el personal y la evaluación del impacto del mismo.
OE-03.4- Promover la gestión del cambio y la fidelización del personal	Se recomienda priorizar el plan de gestión de cambio cultura y de bienestar, aunque no haya una persona encargada específicamente de talento humano, es importante valorar designar a una persona que avance con estos temas, su no atención puede ocasionar un efecto dominó difícil de revertir posteriormente.
OE-03.5- Implementar un programa de mejora continua en la gestión humana	Se recomienda priorizar la evaluación del desempeño como una estrategia de calidad. Se recomienda priorizar en la medición de la satisfacción en la organización, tal como indica la línea de acción 3, meta 19 de este eje.

Eje Estratégico: Sostenibilidad Financiera

Objetivo Estratégico: Lograr la sostenibilidad financiera por medio de la optimización y generación de recursos

Objetivos Específicos	Recomendación
OE-04.1- Alinear el presupuesto anual con la estrategia de la organización	Se recomienda que los ajustes que se realicen a los POA de los siguientes años tenga un impacto con este Objetivo para que se pueda disponer de los recursos necesarios para la implementación de la Estrategia.
OE-04.2- Mantener el equilibrio financiero de la AGYSCR	Se recomienda dar continuidad con el cumplimiento del eje dado que se vincula a la estabilidad de la gestión de los recursos financieros en la organización.
OE-04.3- Fortalecer la sostenibilidad financiera a través de la generación de recursos	Este eje ha presentado avances significativos en el diseño de propuestas para la generación de recursos financieros y se recomienda dar continuidad y prioridad dentro de un escenario de riesgos financieros.

RECOMENDACIONES

A NIVEL ESTRATÉGICO: Programa formativo a Junta Directiva sobre gestión estratégica

A NIVEL ESTRATÉGICO: Programa formativo a Directoras/es. sobre ejecución de la estrategia

PLANIFICACIÓN: Fortalecer la cultura de planificación y evaluación estratégica.

ADMINISTRATIVO: Balancear cargas de trabajo y cierre brechas de Conocimiento.

TÉCNICO-ADMINISTRATIVO: Análisis Eisenhower. Mejoramiento de procesos / Gestión del cambio cultural / Modelo de Talento Humano.

El Sr. Jorge Llubere Azofeida, señala que este informe permite ver la causa de por qué no se cumplieron las metas y además ver las buenas prácticas de por qué si se cumplieron algunas las metas (compartir el conocimiento y las buenas prácticas). También ese análisis es cómo se puede anticipar el no cumplimiento de las metas.

Algunas metas habrá que repensarlas para el próximo período (enfoque de meta no muy bien planteado). También es importante considerar que las metas no cumplidas están acumulando el no cumplimiento de otras acciones vinculadas a estas.

También recomienda que el próximo año es necesario revisar con cuidado la línea base para definir las metas.

Al ser las veinte horas con veintinueve minutos se retira de la sesión por videoconferencia la Srta. Yuliana Mojica Fernández, Comisionada Internacional Guía.

Sustento de las recomendaciones:

- Buscan la eficiencia y eficacia en la gestión de esta organización.
- Buscan cumplir con el marco filosófico de la misión, visión y la Ley de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica (que la organización cumpla su razón de ser).
- Parten de que hay un proceso de cambio cultural continuo.

Al ser las veinte horas con cuarenta y seis minutos se presenta moción de orden para ampliar la sesión hasta concluir el tema del Plan Estratégico, los temas relacionados a la Asamblea Nacional Ordinaria 2025 y los temas de Asuntos Internacionales sobre tema de Comité del Hemisferio Occidental y CICG.

Se acuerda:

ACUERDO #05-31-2024/25

Aprobar la moción de orden para ampliar la sesión hasta concluir los temas relacionados a la Asamblea Nacional Ordinaria 2025 y los temas de Asuntos Internacionales sobre tema de Comité del Hemisferio Occidental y CICG.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

Al ser las veinte horas con cincuenta y cuatro minutos ingresa a la sesión de manera presencial el Sr. Javier Sandoval Loría, Contralor.

La Sra. Anayancy Villegas Bermúdez, Secretaria, comenta que, en proyecto educativo, en la meta de consolidación y aumentar la presencia, se menciona el manual para apertura de grupos, pero cómo se consolida este tema, es decir, que acciones se realizarán para mantener en el tiempo a los grupos que se están consolidando. Se aclara que hay un paso antes y en primera instancia debe haber una guía o parámetro para definir si se ocupa hacer un grupo en determinado lugar, porque hay grupos muy cerca de los otros. También se ocupa un criterio de cómo se crea un grupo y con qué parámetros se le va a dar la sostenibilidad a los mismos. También se aclara que hay metas específicas para atender esta necesidad.

El Sr. Javier Sandoval Loría, Contralor, señala que le preocupa que sentía que el informe del trimestre anterior era muy porcentual y eso realmente dejaba un vacío en términos de información para que el órgano de gobierno pueda tomar decisiones estratégicas, ya que se requiere información y si no se trae una guía estratégica, la Junta Directiva Nacional se enfoca en otros temas no tan trascendentales. Entonces, en este informe no ha sentido cuál es la estrategia de implementación del Plan Estratégico.

También consulta cómo se realiza la alimentación de estas metas, cómo se verifica que las acciones cumplan con las metas.

Consulta si el acompañamiento mensual es grupal con las direcciones, porque se había planteado uno a uno, porque surge la consulta cómo se hace la verificación de lo aportado por las direcciones, que permita alimentar la estrategia de implementación del Plan Estratégico.

Además, consulta cómo se van a priorizar las metas del Plan Estratégico, porque si las metas no están ajustadas a la realidad institucional lo que se va a tener muchas metas que no se cumplían.

Cuál es la principal razón del rezago del cumplimiento de las metas y esto relacionado con la consulta anterior, cómo se prioriza para que no haya ese rezago.

Sobre el plan de capacitación, se tiene una Dirección de Recurso Adulto y una Coordinación de Talento Humano, que ven procesos de capacitación, pero en temas de campismo, inducción, etc., solo se está viendo lo interno, no lo externo (procesos de capacitación a funcionarios, personal relacionado para atender las necesidades de los grupos), por lo que consulta dónde se está viendo esto dentro del proceso de planificación institucional.

Al ser las veintiún horas con treinta minutos ingresa a la sesión por videoconferencia la Sra. Alejandra Navarro Calderón, Prosecretaria.

Sobre las consultas del Sr. Sandoval Loría se aclara que desde un inicio que se formularon las metas y el plan estratégico, las direcciones fueron partícipes de todo el proceso, si bien es cierto en el P.O.A. vienen desagregadas las metas, las rezagadas son las llamadas a priorizar y eso está dentro de las recomendaciones.

Sobre los instrumentos de medición o acompañamiento, fue estratégico, lo implementa cada una de las direcciones y el proceso era que se reunían, contaban como iban las metas y se trabajaba en el panel de control, era como una entrevista. Ellas son las llamadas para readecuar las metas o presentar propuestas para ello.

Según los términos de referencia que se definieron para la contratación de la empresa consultora, comentan que se han cumplido en todos los extremos. Cuando se inició a trabajar en la estrategia, no estaba nombrada la persona a cargo de la Dirección General, fue una etapa dura para formular indicadores y metas. En segundo lugar, no solo el informe es numérico, todos tienen datos y sustentados en lo que se cumplió y qué no, hay análisis para reorientar lo que se necesita y consolidar lo que se hizo bien. Pero esos informes tienen cifras y hay recomendaciones que se han resumido.

Esas recomendaciones están contextualizadas en la capacidad de respuesta que la organización tenga para ejecutarlas. Se ha manifestado la necesidad que exista una instancia dedicada a la gestión del talento humano. Las acciones son indicar los hallazgos.

Sobre el aspecto de falta de acompañamiento y que era uno a uno con cada directora, existió un consenso en que se hiciera grupal, es decir que las reuniones fueran en conjunto y no con cada directora, porque todas las acciones de las áreas tienen incidencias unas con otras, si bien, los términos de referencia decían uno a uno, se coincidió en hacerlo grupal para que fuera más integral.

En una organización de esta importancia debe haber un equipo interno de seguimiento a la estrategia, se recomendó desde el inicio una instancia interna que le diera seguimiento al Plan Estratégico. En las recomendaciones se dijo también cómo hacerlo. Si quieren alguien externo se puede, pero la recomendación es que sea alguien interno de la Asociación.

Por otra parte, aclara que en muchas ocasiones no se pudo cumplir la reunión mensual por razones a lo interno de la organización y no por cuestiones de la empresa consultora.

Se hizo esfuerzo de definir metas razonables, pero se están acumulando. El segundo informe contiene datos numéricos y comentarios, es decir, es más cualitativa y también se dieron una serie de recomendaciones.

Sobre el rezago se necesita trabajar en varias líneas, es la toma de decisiones estratégicas, basada en datos.

Al equipo de directores y directoras se necesita capacitarlos para planificar y ejecutar las acciones.

También es necesario atender el tema de la priorización de las metas, el plan está cumpliendo con las necesidades que muchos miembros de la Asociación plantearon durante las consultas, estos temas son necesarios de abordar.

Rezagos tienen que ver con parte estratégica, falta fortalecer la planificación, la gestión del tiempo y la articulación de la estrategia en el día a día, sin embargo, en otros casos sucede porque la meta está concatenada a otras.

Sobre el plan de capacitación es a todo nivel.

Finalmente, señala que las recomendaciones es considerar si se disminuyen las metas, se priorizan, o si se ejecutan todas, pero redefiniéndolas.

El Sr. Sandoval Loría reitera sobre si existe la guía de implementación del Plan Estratégico. Se le aclara que se habían dado las recomendaciones de cómo implementarlo, sin embargo, el establecimiento de una instancia encargada de dar seguimiento a las metas es indispensable para este proceso. Además, se ha recomendado incluso el perfil de ese coordinador de estrategia.

La Sra. Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera, solicita que conste en actas lo siguiente: "Voy a tratar de ser lo más concisa posible porque al igual que Javier pues, tengo bastantes inquietudes.

Primero agradecerle al grupo porque pues sí, el trabajo se sabe que fue muy profesional y que el seguimiento no elimina este punto. Sin embargo, hay cosas que por lo menos a mí me preocupan, que no estuve en el antes, ni en el durante, sino que me tocó el después.

Primero, se habla de capacitación en estrategias, el problema es que recordemos que aquí tenemos órganos que cambian mucho y personal que también es muy rotante, entonces, esta capacitación en estrategias tiene que volverse una, casi que una tarea de todo el tiempo, entonces, eso hay que ponerse a pensarlo.

Se habla de perfiles, sin embargo, la institución está guiada por personas que no necesariamente tiene un perfil por más que se haga, se han hechos perfiles para algunos puestos y con qué objetivo si en la Asamblea, el que quiera, así literal, el que quiera se puede lanzar al puesto que quiera, entonces, esos perfiles realmente al final no nos sirven de nada, verdad, hay que ser un poco más realista con lo que tenemos.

Se habla, como tercer punto, tercer punto de lo que voy a hablar, coadministración, pero recuerden que tenemos un P.O.R. que no lo podemos eliminar, no porque una Junta Directiva quiera ser estratégica va a

poder hacerlo, porque el P.O.R. le exige ciertas actividades y ciertos deberes que no se puede quitar de encima, entonces esa palabra de coadministrar tenemos que ir variando a ir evaluando qué son las mejores acciones que de la mano de la administración podemos realizar.

Luego otro punto es las diferencias, o que debemos ser uno, el recurso humano pagado y el recurso humano no pagado, y aquí les pongo simplemente un ejemplo, qué casualidad, los empleados pueden llegar hasta el final del edificio, los voluntarios no, los voluntarios tienen que quedarse "pacá" entonces, no estamos siendo iguales, los queremos ver para unas cosas iguales y para otras no somos iguales.

Después, se habla de sostenibilidad financiera, sin embargo, y aquí yo soy auditora, tengo maestría en auditoría financiera forense, y si les pregunto, hablamos de sostenibilidad financiera, pero los ingresos propios no suben, entonces, dónde está la sostenibilidad financiera, eso me preocupa verdad, que estemos evaluando aspectos o puntos que no nos estén dando los parámetros reales para esos parámetros.

Y por último y sí me tiene muy preocupada, que las metas por trimestre son independientes, entonces, realmente a mí, Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera en este momento, no me permiten evaluar una continuidad de ese Plan Estratégico, porque lo que pasó en el primer trimestre no tiene que ver en el segundo, porque son metas diferentes, entonces, cómo poder amarrar eso para poder saber si esos picos son independientes o no son independientes.

Esas son como las inquietudes básicas como para no irme por más de esto, les agradezco mucho el trabajo y sí compañera Secretaria, le agradecería que esto conste en actas, gracias."

El Sr. Jorge Llubere Azofeifa, aclara que existe un desafío en la organización por la alta variabilidad de las personas que ocupan diferentes cargos en la misma y este desafío es permanente, porque históricamente así ha sido, lo cual tiene que ver con el P.O.R. y con las limitaciones que también le plantea a la Junta Directiva Nacional. Entonces, debe haber una capacitación continua, capacitación en liderazgo, en ejecución, para poder evaluar.

Sobre los perfiles de la organización señala que no puede comentar, sin embargo, desde el punto de vista técnico avalan y recomiendan que existan los mismos, que no solo definan los conocimientos para un cargo, sino las habilidades y competencias, trato y estilo, batería de pruebas para aspirar a un cargo.

En materia de talento humano son criterios validos de tomar nota, eso es parte de los desafíos que hay que abordar, porque es cuando surgen esas dudas que la organización actual y el encargado de la estrategia toma nota.

Finalmente, en el tema de sostenibilidad financiera, se ha visto que el Director Administrativo Financiero ha hecho una serie de planteamientos para generar ingresos, muy valiosos e importantes.

La Sra. Andrea Acuña Arias añade que en el tema de las metas es uno de los aspectos que hay que ponerle atención en el año 2025, es decir cómo lograr que el atraso de una meta se pueda anticipar antes de que ocurra el cumplimiento de una nueva meta, en tiempo real. Esas metas se sugiere hacer un taller de cómo actualizarlas y cómo establecer el impacto de las que no se han cumplido.

Sobre la capacitación en la parte estratégica, se debe repensar alguna manera para fomentar habilidades en las personas a pesar de los cambios de personal.

Y sobre las metas por trimestre, hay una variabilidad, las metas están concatenadas unas con otras, algunas permiten dar seguimiento y otras que no.

La Sra. Ileana Boschini López, Presidente, comenta que se está discutiendo sobre el Plan Estratégico, se debe pensar que no es el Plan Estratégico de quien lo aprobó, sino que es el Plan Estratégico de la Asociación, por lo que a los miembros de la Junta Directiva Nacional les corresponde apoyar lo que quedó

definido en este documento. El tema es que se debe dar soluciones en equipo y no de manera individual y considerar que en la organización las cosas avanzan lentamente.

Finalmente se agradece a los señores Andrea Acuña Arias, Marta Aguilar Bermúdez y el Sr. Jorge Llubere Azofeifa por la presentación y los mismos se retiran de la sala de sesiones al ser las veintidós horas con treinta minutos.

ARTÍCULO VII: INFORMES:

- a. Comisarías Internacionales Guía y Scout.
 - i. Encuentro y el Consejo Mundial de la CIGG.

La Srta. Yuliana Mojica Fernández, Comisionada Internacional Guía informa lo siguiente sobre el Encuentro y Consejo Mundial de la CIGG:

La delegación de las asociaciones.

Según el artículo 10 de los Estatutos de la CIGG, se convocan al Consejo Mundial:

- Dos representantes de cada Asociación miembro, designadas por el órgano decisorial de la asociación, para comprometer a la Asociación en las decisiones de la CIGG.
- El capellán nacional de cada Asociación miembro.
- Estos montos cubrirán el alojamiento, las comidas, el transporte de ida y vuelta desde y hacia el aeropuerto (según disponibilidad), así como el transporte durante las actividades. El billete de avión, los gastos de visa y el seguro de viaje no están incluidos y varían según los países.

Participante mayor de 30 años 850 €, menores de 30 años 700 €.

Hay opción de pago fraccionado o bien toda participación debe ser antes del 30 de mayo de 2025 será considerada nula y cancelada.

Además, informa, que en el presupuesto del Comité de Asuntos Internacionales está contemplado un cupo.

Se comenta el tema y se acuerda:

ACUERDO #06-31-2024/25

Participar en el Encuentro y el Consejo Mundial de la CIGG a realizarse en el mes de julio de 2025 en Francia.

APROBADO POR MAYORÍA CON UN VOTO EN CONTRA DEL SR. RICARDO ZÚÑIGA CAMBRONERO, VICEPRESIDENTE. ACUERDO FIRME.

El Sr. Ricardo Zúñiga Cambronero, Vicepresidente, razona su voto en contra porque no se justifica de la participación de la Asociación en esta actividad.

- ii. 17a Conferencia Regional del Hemisferio Occidental

La Srta. Yuliana Mojica Fernández, Comisionada Internacional Guía informa lo siguiente sobre la participación en la 17ª Conferencia Regional del Hemisferio Occidental:

La 17a Conferencia Regional del Hemisferio Occidental se celebrará en julio de 2025, para esta Conferencia ampliaron el tiempo de aplicación a nominaciones para miembros del Comité Regional del Hemisferio Occidental al 30 de enero del 2025.

El Comité de Asuntos Internacionales revisó en reunión el tema y consideró oportuno actualizar a la Junta Directiva Nacional acerca de esta ampliación.

Se sugiere repostear la publicación anterior ampliando al 28 de enero a las 11:00pm, considerando que el plazo anterior cayó en días festivos, y que la Junta Directiva Nacional pueda sesionar extraordinariamente solo para este tema el día 29 de enero.

Se comenta el tema y se acuerda:

ACUERDO #07-31-2024/25

Publicar la extensión del concurso para postular nombres al Comité Regional del Hemisferio Occidental.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

Al ser las veintidós horas con cuarenta y un minutos se retira de la sesión por videoconferencia la Srta. Yuliana Mojica Fernández, Comisionada Internacional Guía.

Se comenta que se debe revocar el acuerdo en el cual se declaró desierto el concurso para las postulaciones al Comité Regional del Hemisferio Occidental.

Se comenta el tema y se acuerda:

ACUERDO #08-31-2024/25

Revocar el acuerdo de la sesión ordinaria N°30-2024/25 del 10 de enero de 2025.

APROBADO POR MAYORÍA CON UN VOTO EN CONTRA DE LA SRA. ANA MARGARITA PIZARRO JIMÉNEZ, TESORERA. ACUERDO FIRME.

La Sra. Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera, justifica su voto en contra de la siguiente manera: “Yo estoy en contra, porque realmente ya ese proceso ya pasó, este es otro proceso, porque es una reapertura, así que yo estoy en contra de revocarlo”.

Se continúa con el tema de la Asamblea Nacional 2025:

La Sra. Gloriana Aguilar Solano, Vicepresidenta, presenta la lista de solicitudes y consultas a la Junta Directiva Nacional, relacionados con los diferentes procesos de la Asamblea. Se comenta que estos temas pueden ser definidos por el Comité Organizador.

El Sr. Ricardo Zúñiga Cambroner, Vicepresidente, señala que la agenda inicia a las 6 de la mañana y propone retrasar para las 7 de la mañana considerando las personas que vienen de áreas rurales y se deben desplazar.

Por lo que propone modificar el acuerdo que se tomó en esta sesión sobre la agenda de la Asamblea, para que la misma inicie a las 7:00am.

La Sra. Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera, informa que tiene programado la entrega de su informe el 14 de febrero, porque necesita que se incluya los dos informes que tiene programado presentar en la próxima sesión de Junta Directiva. Además, informa que el informe de auditoría externa no es parte integral del informe de tesorería, porque considera que eso es un aspecto administrativo y no de tesorería, solamente debe evaluar y anotar algunas cosas importantes del informe, pero no es el eje transversal del mismo.

La Sra. Ileana Boschini López, Presidenta, solicita que conste en actas lo siguiente: “Vea, yo lo que percibo y quiero que conste en actas esto que voy a decir, se decidió que la contratación de la auditoría no tenía que pasar por la Dirección General, entonces, la Junta Directiva Nacional, que contrató la auditoría, tiene

que presentar eso, alguien de la Junta tiene que presentarlo, entonces nada más que quede que alguien de la Junta tiene que presentarlo.”

La Sra. Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera, solicita que conste en actas lo siguiente: “A ver, el asunto de si se presenta a la Junta Directiva, no es un asunto de que esta Junta Directiva lo decidió, es que técnicamente así debe ser, primero y segundo, yo no estoy diciendo que yo no lo voy a ver, estoy diciendo que no va a ser parte integral, es que el punto, el punto y en eso se refugió la Tesorera pasada, que no podía dar informe, porque no había informes auditados, no es lo integral para mí, no es lo principal para mí, entendido, eso es lo que yo quiero. Entonces, en eso lo que necesito es colaboración, porque si hay que presentarlos una semana antes yo necesito, o una de dos, que adelantemos la sesión ordinaria al 07 de marzo, para poder que me de chance a mí después de esa sesión, o que me den chance el 07 de febrero, para que quede todo, se vea o no se vea, que quede como presentado, porque sí, o sea, obviamente ya para el otro año no me va a pasar, lo voy a presentar diferente, pero sí los informes los van dejando como ahí, como ahí, como ahí y esa parte me preocupa porque yo no puedo tampoco ser tan irresponsable de presentar algo a la Asamblea que no he presentado a la Junta Directiva. Ahora, lo estoy advirtiendo y sí por favor que conste en actas lo primordial en eso, yo necesito de ese espacio asegurado para poder dar esos dos informes, que es el que ya presenté y el que está por presentarse, porque me ha venido atrasando el hecho de que no se ven en actas, entonces, por favor en eso colaboración.”

La solicitud de revisión del acuerdo de la agenda de asamblea es negativa con un voto a favor del Sr. Ricardo Zúñiga Cambroneró, Vicepresidente.

Se finaliza la sesión por lo avanzado de la hora y los siguientes puntos de la agenda no se tratan y quedan pendientes para la próxima sesión de Junta Directiva Nacional:

1. Correspondencia.
2. Propuesta Acuerdo de Confidencialidad para Voluntarios.
3. Informes:
 - a. Informe de Tesorería
 - b. Comisarías Internacionales Guía y Scout.
 - i. Propuesta Convenio con Scouts de Alemania.
 - c. Comité de Contraloría:
 - i. Análisis contractual.
 - d. Jefaturas Nacionales Guía y Scout.
4. Control de acuerdos.

ARTÍCULO VIII: CIERRE DE LA SESIÓN.

Se levanta la sesión a las veintidós horas con cincuenta y ocho minutos.

Ileana Boschini López
Presidenta

Última línea

Anayancy Villegas Bermúdez
Secretaria
